



**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL LA LIGUA
SESIÓN N° 22 ORDINARIA**

ACTA DE SESIÓN

Siendo las 14:18 horas del día miércoles 12 de junio de 2024, el Sr. Alcalde don Patricio Pallares Valenzuela, abre la sesión ordinaria del Concejo, en el nombre de Dios y de la comuna que los eligió, en el salón de honor “León Enrique Porte F.” del edificio consistorial.

Asistencia Concejales:

- Sr. Mauricio Díaz Cancino.
- Sr. Andrés Soza Reinoso.
- Sr. Juan Yáñez Peña.
- Sr. Óscar Belmar Sánchez.
- Sra. Blanca Rojas Rojas.

Concejal Erwin Olmos Palacios se encontraba ausente con motivo de encontrarse en comisión de servicio en las Escuelas de Otoño – Invierno, organizada por la Asociación Chilena de Municipalidades, del 11 al 14 de junio de 2024.

Asistencia de funcionarios municipales:

- Sr. Hernán Ortega Cerda, Jefe de Finanzas DAEM.
- Sr. Óscar Lielmil Arias, Encargado de la Oficina de Vivienda.
- Sr. Hernán Romero Gómez, Administrador Municipal.

Actúa como ministro de fe:

María Ignacia Ibacache Gallardo, Secretaria Municipal.

TABLA A TRATAR:

- 1.- Aprobación actas de sesiones anteriores:**
Sesión Ordinaria N° 20 de fecha 30-05-2024.
Sesión Ordinaria N° 21 de fecha 05-06-2024.
- 2.- Correspondencia Concejo.**
- 3.- Cuenta del Alcalde sobre sus actividades más relevantes realizadas entre el 05 y el 11 de junio de 2024.**

- 4.- **Proyecto de Modificación Presupuestaria de Educación N° 12.**
Expone: Hernán Ortega Cerda.
- 5.- **Acuerdo de Concejo Proyectos DS 27 Capítulo I – MINVU.**
Expone: Óscar Lielmil Arias.
- 6.- **Varios, incidentes y comisiones.**
- 7.- **Presentación de Postulaciones y Selección de Distinciones Anuales Ciudad de La Ligua.**
Expone: Comisión Técnica.

Sr. Alcalde enuncia el punto 1.-

Primer tema:

Aprobación actas de sesiones anteriores:

Acta Sesión Ordinaria N° 20, de fecha 30 de mayo de 2024. Aprobada por la unanimidad de los miembros presentes.

Quedan pendientes para su aprobación en un próximo Concejo:

Sesión Ordinaria N° 21, de fecha 05-06-2024.

Sr. Alcalde enuncia el punto 2.-

Segundo Tema:

Correspondencia Concejo.

1. Presentación ingresada con fecha 05 de junio, de doña Vanesa Arcos Silva, que cuenta con su firma, mediante la cual expone que es presidenta de la organización de la primaria de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días y solicita un juego inflable para una actividad que realizarán el 08 de junio, oportunidad en la cual celebrarán el cumpleaños de los niños en las instalaciones de la Iglesia.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Operaciones, Concejales y Secretaría Municipal.

2. Presentación ingresada con fecha 07 de junio, de la Junta de Vecinos Quebradilla, que cuenta con timbre y firma de don Luis Martínez, presidente, y de don Marcial Estay, secretario, a través del cual exponen que en el terreno en donde se emplaza la Escuela Básica G-16 de Quebradilla existe una multicancha que está pavimentada y que es utilizada por los niños y niñas que asisten diariamente a clases, la que fue pavimentada e iluminada en el año 1999 aproximadamente mediante gestiones realizadas por la Junta de Vecinos y el Grupo Juvenil de Quebradilla que existía, quienes se adjudicaron un proyecto para mejorar el espacio que era utilizado por la comunidad, sin embargo, con el correr de los años y mejoras que se fueron haciendo a la escuela se fue restringiendo el acceso a la multicancha hasta que dejó de ser usada por la comunidad, debido al resguardo de las cosas de valor de la escuela, y actualmente se mantiene cerrado el acceso, solo pueden hacer uso solicitando las llaves a la funcionaria encargada, por lo que, pensando en recuperar el espacio para la comunidad, solicitan la administración del espacio

físico a fin de que pueda ser usado abiertamente e indican que la idea es construir una reja de separación hacia las dependencias de la escuela, así como la postulación a proyectos para techar la multicancha y hacer un tipo gimnasio.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Educación, Jurídico, Concejales y Secretaría Municipal.

3. Presentación ingresada con fecha 07 de junio, de la Junta de Vecinos Quebradilla, que cuenta con timbre y firma de don Luis Martínez, presidente, y de don Marcial Estay, secretario, por medio de la cual exponen que en el sector donde se ubica la revisión técnica vive una cantidad importante de vecinos y vecinas, el que cuenta con un camino de acceso que se encuentra en precarias condiciones, ya que es de tierra y debido al tráfico de vehículos de alto tonelaje se van haciendo calaminas, por lo que se deteriora y dificulta el tránsito de vehículos más pequeños, situación que empeora con las lluvias, por lo que solicitan la posibilidad de pavimentar con recursos municipales dicho camino, haciendo presente que desconocen si es un camino público o un paso de servidumbre.

Derivada a: Alcaldía, Administración, SECPLA, Concejales y Secretaría Municipal.

4. Presentación ingresada con fecha 10 de junio, de la Agrupación de Crianceros del Valle, que cuenta con timbre y firma de don Brayan Miranda, presidente, y de don Fernando Olivares, secretario, mediante la cual solicitan colaboración con trofeos para el primer, segundo y tercer lugar que se entregarán a las colleras campeonas del mini rodeo que se realizará el 23 de junio en la medialuna Quebrada del Pobre, actividad a la cual dejan invitados.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Deportes, Concejales y Secretaría Municipal.

5. Presentación ingresada con fecha 10 de junio, del Colectivo Cabildo Ciudadano de Los Molles, que cuenta con la firma de don Nicolás Ferraro, presidente, de doña Pía Sánchez, secretaria, y de doña Zlátiza Peña, tesorera, a través de la cual exponen que el 29 de abril el Ministerio del Medio Ambiente dio inicio a un nuevo proceso de delimitación del Humedal Estuario Los Molles, que constituye una nueva etapa del largo camino iniciado el 2021 con la presentación por parte del municipio del expediente respectivo para acoger el humedal a la protección que brinda la Ley N° 21.202, proceso de re – delimitación que es consecuencia de otros factores, entre otros, el reclamo que interpusieron ante el 2° Tribunal Ambiental solicitando se respete el polígono definido por el municipio, por lo que solicitan que la Municipalidad se haga parte activa en esta nueva etapa, incorporando recursos técnicos y legales; además, que se pronuncie públicamente sobre su irrestricta defensa del área completa; y, que aporte económicamente para cubrir los gastos legales, los cuales desde el 2021 han sido cubierto por sus socios, amigos e instituciones privadas.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Jurídico, Medio Ambiente, DOM, Gabinete, Control, Concejales y Secretaría Municipal.

Sr. Alcalde enuncia el punto 3.-

Tercer tema:

Cuenta del Alcalde sobre sus actividades más relevantes realizadas entre el 05 y el 11 de junio de 2024.

➤ **06 de junio:**

- Se reunió con los vendedores ambulantes de Dulces de la Ruta 5 Norte, para coordinar la fiscalización y resolver diferentes problemáticas planteadas.

➤ **07 de junio:**

- Participó de operativos movilizados de servicios, como el Bus de la Justicia y el Móvil del Programa Nacional de Prevención y Control del VIH, en la Plaza de Armas.
- Se reunió con los dirigentes del CAR, donde les entregaron la gran noticia de que la comuna fue elegida como sede del Día Regional del Campesino; indica que postularon varios municipios de la quinta región y el mundo campesino de la comuna de La Ligua también les pidió el apoyo para que la Municipalidad de La Ligua pudiera postular, por lo que lo hicieron y hace unos días atrás les dieron la noticia que, de todas las comunas que estaban postulando, la comuna de La Ligua fue la elegida, y de la provincia de Petorca solamente eran dos comunas, Petorca y La Ligua, y de la zona de Aconcagua eran las otras comunas que estaban postulando.

➤ **08 de junio:**

- Acompañó a la Selección Femenina del Club Deportivo Cóndor a la Final de la Copa de Campeonas “Oriana Galarce Tapia” 2024, de ARFA, en la ciudad de Viña del Mar, quienes resultaron ganadoras y campeonas regionales del torneo; así que aprovecha de felicitar al Club Deportivo Cóndor, un Club muy humilde que ha logrado por primera vez en la historia este lindo triunfo y copa, la cual las da como ganadoras de la quinta región de todas las ramas femeninas y ahora van a competir en un partido único con el campeón de la octava región, que va a jugarse en Concepción y la revancha en La Ligua.

➤ **11 de junio:**

- Participó en la entrega histórica de las Becas Municipales a más de 500 estudiantes de la Comuna de La Ligua, instancia en donde estuvo presente también el Concejal Soza y gran parte de los vecinos y vecinas de la comuna, quienes agradecieron al Concejo Municipal la oportunidad de estar en esa actividad y a la vez esperan poder concretar y dar, como lo habían planteado en Concejo, unas becas más y el próximo año dejarlo en la distribución del saldo inicial de caja para que puedan tener más niños becados, ya que no esperaban que llegaran tantos postulantes.
- Participó y acompañó a los Tejedores en el “Día de Tejer en Público” en la Plaza de Armas de La Ligua, pues recuerda que hoy a nivel nacional es el Día del Tejido y hoy día se había decretado para realizar por primera vez el Día del Tejido como Comuna de La Ligua, pero a raíz de las lluvias que se venían el evento grande que tenían presupuestado lo cambiaron de fecha y se va a realizar en Valle Hermoso con los textiles de dicha localidad y los vecinos y vecinas de la comuna, pero a la vez las emprendedoras quisieron realizar también hoy día una actividad que se está realizando en la Plaza, por lo que en la mañana llegaron alrededor de 10 tejedores y ahora en la tarde llegaba un resto más.

Sr. Alcalde enuncia el punto 4.-

Cuarto Tema:

Proyecto de Modificación Presupuestaria de Educación N° 12.

Expone: Hernán Ortega Cerda.

Sr. Hernán Ortega indica que la modificación en esta oportunidad es la N° 12 y explica que es una modificación interna, pero necesita pasar por Concejo ya que hay cuentas de egresos que disminuyen y otras aumentan y cambian de ítem; expone que el total de esta modificación son M\$54.306 y las cuentas que se restan son las siguientes: la 21-01 disminuyendo en M\$29.806, la 21-03 aumenta en M\$3.000, la 22-01 aumenta en M\$10.012, la 22-04 disminuye en M\$11.500, la 22-06 aumenta en M\$7.488, la 22-11 disminuye en M\$13.000, la 29-05 aumenta en M\$4.000 y la última es la 26-01 que aumenta en M\$29.806, sumando ambas columnas, tanto la de aumento como la de disminución, los M\$54.306.

Sr. Alcalde cede la palabra a los Sres. Concejales y no existiendo consultas o comentarios pasa a la votación.

Concejal Díaz aprueba.

Concejal Belmar aprueba.

Concejal Yáñez aprueba la modificación N° 12.

Concejala Rojas aprueba la modificación N° 12.

Concejal Soza aprueba.

Sr. Alcalde también aprueba.

No existiendo más consultas o comentarios, sometiéndose a votación la propuesta, es aprobada por los Concejales Díaz, Belmar, Yáñez, Rojas y Soza. Sr. Alcalde también aprueba la propuesta.

ACUERDO N° 109:

EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 65, LETRA “A” DE LA LEY N° 18.695, “ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES”, EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DEL ALCALDE DE MODIFICAR EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, COMO SE INDICA:

PROYECTO MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 12 AÑO 2024 INTERNA

EGRESOS

CODIGO	NOMBRES	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	MODIFICACION	MODIFICACION	PRESUPUESTO
		INICIAL	ACTUALIZADO	PROPUESTA	PROPUESTA	ACTUALIZADO
		2024	2024	AUMENTO	DISMINUCION	2024
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
21-01	PERSONAL DE PLANTA	11.279.697	11.279.697	-	29.806	11.249.791
21-03	OTRAS REMUNERACIONES	4.488.305	4.590.219	3.000	-	4.593.219
22-01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	70.610	70.610	10.012	-	80.622
22-04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	608.509	608.509	-	11.500	597.009
22-06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	91.369	570.483	7.488	-	577.971
22-11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	68.065	68.065	-	13.000	55.065
29-05	MAQUINAS Y EQUIPOS	135.206	135.206	4.000	-	139.206
26-01	DEVOLUCIONES	-	-	29.806	-	29.806
	TOTALES	16.721.651	17.322.689	54.306	54.306	17.322.689

La suscrita informa que hay una solicitud de incorporar un punto en tabla que es respecto a la modificación N° 13, cuyos antecedentes fueron enviados a los Concejales, a fin de acelerar el proceso administrativo posterior para el pago respectivo de lo que explicará el Sr. Hernán Ortega, entonces, se solicita autorización para incorporar ese punto, si es que están todos de acuerdo, ante lo cual los Concejales presentes manifiestan de forma unánime su autorización.

ACUERDO N° 110:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, AUTORIZA MODIFICAR EL ORDEN DE LA TABLA, EN EL SENTIDO DE INCORPORAR COMO PUNTO A TRATAR EL PROYECTO DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 13 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.

Tema Agregado:

Proyecto de Modificación Presupuestaria de Educación N° 13.

Expone: Hernán Ortega Cerda.

Sr. Hernán Ortega expone que la modificación corresponde a la N° 13 y para esta modificación se adjuntó el listado de los Jardines VTF junto con el listado de las funcionarias, y corresponde al pago del BDL especial del año 2024, y para eso también adjuntaron un correo de la JUNJI en donde se les hizo llegar estos documentos y además se les indica que estos recursos serán depositados el 18 de junio, entonces, lo que están haciendo es adelantar el proceso administrativo, ya que como ya está establecido que va a llegar están adelantando para tener presupuesto y poder hacer los respectivos trámites administrativos, cosa que una vez que lleguen estos recursos ese papeleo ya está listo para poder cancelarle a las funcionarias. Agrega que las cuentas que afecta serían la de ingreso 05-03 aumentando en M\$19.400, y la de egreso 21-03 aumentando en los mismos M\$19.400.

Sr. Alcalde cede la palabra a los Sres. Concejales y no existiendo consultas o comentarios pasa a la votación.

Concejal Soza aprueba.

Concejala Rojas aprueba.

Concejal Yáñez también aprueba la modificación N° 13.

Concejal Belmar aprueba.

Concejal Díaz aprueba la modificación.

Sr. Alcalde también aprueba la modificación, deseándole lo mejor a los funcionarios.

No existiendo más consultas o comentarios, sometiéndose a votación la propuesta, es aprobada por los Concejales Soza, Rojas, Yáñez, Belmar y Díaz. Sr. Alcalde también aprueba la propuesta.

ACUERDO N° 111:

EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 65, LETRA “A” DE LA LEY N° 18.695, “ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES”, EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DEL

ALCALDE DE MODIFICAR EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, COMO SE INDICA:

PROYECTO MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 13 AÑO 2024

INGRESOS

CODIGO	NOMBRES	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	MODIFICACION	PRESUPUESTO
		INICIAL 2024 M\$	ACTUALIZADO 2024 M\$	PROPUESTA AUMENTO M\$	ACTUALIZADO 2024 M\$
05-03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES-DE OTRAS	12.618.039	13.249.312	19.400	13.268.712
	TOTALES	12.618.039	13.249.312	19.400	13.268.712

EGRESOS

CODIGO	NOMBRES	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	MODIFICACION	PRESUPUESTO
		INICIAL 2024 M\$	ACTUALIZADO 2024 M\$	PROPUESTA AUMENTO M\$	ACTUALIZADO 2024 M\$
21-03	OTRAS REMUNERACIONES	4.488.305	4.593.219	19.400	4.612.619
	TOTALES	4.488.305	4.593.219	19.400	4.612.619

Sr. Alcalde enuncia el punto 5.-

Quinto Tema:

Acuerdo de Concejo Proyectos DS 27 Capítulo I – MINVU.

Expone: Óscar Lielmil Arias.

Sr. Óscar Lielmil expone que, como es habitual, dentro de las funciones propias de su oficina es apoyar la postulación a proyectos de diversos programas y anteriormente habían presentado proyectos para lo que es el programa DS 27, Capítulo I, que financia básicamente recuperación de espacios públicos y equipamiento, y los proyectos que hoy día envían por Concejo son proyectos presentados por la Consultora Ruka Pewma y todos estos procesos son revisados previamente por ellos, y obviamente consensuados con las organizaciones que generan la postulación.

Agrega que, de los tres proyectos que tienen acá, dos van por re-postulación y uno de los proyectos es una propuesta nueva, que tiene que ver con el primero, que se refiere al Mejoramiento de Área Verde Consejo Vecinal de Desarrollo Entre Cerros, La Ligua y en este tipo de programas son las organizaciones territoriales las que patrocinan los proyectos, por eso va el nombre primero en la denominación y señala que se hicieron las consultas con el Consejo Vecinal, quienes efectivamente estaban de acuerdo con la propuesta y esta es la primera vez que se propone, pero en los tres casos, y esta es una información genérica, en este llamado para poder presentar la postulación recuerda que este es un compromiso para la postulación y en el minuto en que efectivamente sean seleccionados, ojalá y sea así, se hacen los trámites financieros para las respectivas asignaciones.

Plantea que en este llamado se hace necesario, a diferencia del anterior, en los cuales se genera un compromiso de aprobación de ocupación de bien nacional de uso público, asumir también los costos de mantención e implica el compromiso del aporte del 10% para la postulación y en los tres casos el aporte equivale a 389 U.F. y los tres proyectos que se enviaron son el Mejoramiento de Área Verde Consejo Vecinal de Desarrollo Entre Cerros, La Ligua, la re-postulación del Mejoramiento Áreas Verdes – Junta de Vecinos Villa Los Lagos, La Ligua y el Mejoramiento Áreas Verdes – Junta de Vecinos Villa Fértil, La Ligua, y en los antecedentes que se

enviaron aparece una descripción de los proyectos, dos ellos ya los Concejales los conocían y el tercero es la nueva propuesta.

Señala que, en términos genéricos, les comentaba que los tres proyectos de acuerdo hacen mención a que el Concejo toma el acuerdo, para esta postulación, de la autorización de que se ejecute el proyecto en un bien nacional de uso público, la mantención de las respectivas obras a futuro y el aporte correspondiente al 10% de la inversión, que en este caso equivale a 389 U.F. para los tres casos.

Indica que no sabe si en esta oportunidad, dado que la información fue enviada en un solo archivo, hacen una votación global o lo hacen por proyecto.

La suscrita informa que igual después se van a desglosar los acuerdos en tres, entonces, pueden hacer una votación global de los tres acuerdos presentados.

Sr. Alcalde cede la palabra a los Sres. Concejales y no existiendo consultas o comentarios pasa a la votación.

Concejal Díaz aprueba este proyecto.

Concejal Belmar aprueba el proyecto y les desea todo el éxito.

Concejal Yáñez aprueba los tres proyectos.

Concejala Rojas aprueba los tres proyectos.

Concejal Soza, en primer lugar, saluda al Sr. Óscar Lielmil y aprueba los tres proyectos, deseando mucho éxito en la postulación, ojalá que se adjudiquen los recursos.

Sr. Alcalde también aprueba los tres proyectos, deseando lo mejor para que sigan trayendo proyectos nuevos a la comuna.

No existiendo más consultas o comentarios, sometiéndose a votación la propuesta, es aprobada por los Concejales Díaz, Belmar, Yáñez, Rojas y Soza. Sr. Alcalde también aprueba la propuesta.

ACUERDO N° 112:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, APRUEBA Y AUTORIZA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DENOMINADO “MEJORAMIENTO DE ÁREA VERDE – CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO ENTRE CERROS, LA LIGUA” EMPLAZADO EN UN BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO, LA MANTENCIÓN DE LAS OBRAS Y EL APORTE CORRESPONDIENTE AL 10% DEL VALOR DE LAS OBRAS DEL PROYECTO EN MENCIÓN, EQUIVALENTE A 389 UF, REFERENTE A LA POSTULACIÓN DEL PROGRAMA DS 27, HOGAR MEJOR CAPÍTULO 1 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO (MINVU).

ACUERDO N° 113:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, APRUEBA Y AUTORIZA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES – JUNTA DE VECINOS VILLA LOS LAGOS, LA LIGUA”, EMPLAZADO EN UN BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO, LA MANTENCIÓN

DE LAS OBRAS Y EL APOORTE CORRESPONDIENTE AL10% DEL VALOR DE LAS OBRAS DEL PROYECTO EN MENCIÓN, EQUIVALENTE A 389 UF, REFERENTE A LA POSTULACIÓN DEL PROGRAMA DS 27, HOGAR MEJOR CAPÍTULO 1 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO (MINVU).

ACUERDO N° 114:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, APRUEBA Y AUTORIZA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES – JUNTA DE VECINOS VILLA FÉRTIL, LA LIGUA”, EMPLAZADO EN UN BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO, LA MANTENCIÓN DE LAS OBRAS Y EL APOORTE CORRESPONDIENTE AL10% DEL VALOR DE LAS OBRAS DEL PROYECTO EN MENCIÓN, EQUIVALENTE A 389 UF, REFERENTE A LA POSTULACIÓN DEL PROGRAMA DS 27, HOGAR MEJOR CAPÍTULO 1 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO (MINVU).

Sr. Óscar Lielmil, como siempre, agradece la disposición del Concejo en pleno, pues la idea siempre ha sido buscar recursos y traer la inversión para la recuperación de espacios públicos y equipamiento, así que agradece por el apoyo a esta iniciativa.

Sr. Alcalde enuncia el punto 6.-

Sexto Tema:

Varios, incidentes y comisiones:

Concejal Díaz:

Plantea que en el sector de Copihue, arriba al llegar al sector del badén, hay nuevas casas que se están construyendo en el inicio del camino hacia Llay Llay, cuando uno va hacia la Comunidad de Varas, en donde hay postes en ese sector pero los focos están en mal estado algunos y hay otros postes que no tienen luz, por tanto, la solicitud de los vecinos que viven en ese sector es que se pueda reponer y entiende que ya se habrían comunicado pero no tendrían una respuesta muy formal de si es que se solucionaría el tema o no, así que solicita al Alcalde que por su intermedio se pueda atender esta solicitud ya que son varias las casas que están ahí, donde hay matrimonios jóvenes que están viviendo en el sector, quienes necesitan tener el espacio iluminado a propósito de tantas cuestiones que pasan ahí en ese sector.

Concejal Belmar:

Solicita que mañana, como viene un frente de mal tiempo que es bastante bullado en todas partes del país, tener preocupación primordial por la situación que ya habían hablado en Concejos anteriores, ya que si bien la DOH le pasó una multa millonaria a los loteos irregulares que están arriba del Acuenta, es lo que habían hablado siempre, o sea, ahí, ante lo que puede pasar mañana, efectivamente, podría haber un aluvión, pues esas son quebradas que las cerraron para poder poner las casas y eso que fueron en algún momento a hablar con los vecinos.

Agrega que, incluso, al tapar la quebrada llegaron a tapar los eucaliptos, que, por lo que decía alguien de Medio Ambiente, por lo menos tiene ocho a diez metros un eucalipto antiguo, entonces, hasta ahí, hasta la copa de los árboles, ellos taparon, por tanto, no solamente es donde drena la quebrada sino es donde se forma la quebrada, por tanto, los vecinos de los departamentos

de abajo están muy preocupados, porque además hay construcciones y hay un montón de situaciones en las cuales puede, de verdad, pasar algo grave y lo plantea no porque no vaya a suceder por plantearlo, pero sí para que tomen las medidas y en algún caso estén mucho más atentos a esa zona, porque cree que es una zona de riesgo inminente a algo que pueda pasar muy complejo y que demostraría lo inescrupuloso que fueron los loteadores de ahí, y ojalá que no pase nada pero tener los resguardos del caso, porque después la quebrada por los departamentos tiene una canalización que es muy angosta, entonces, ahí puede pasar algo complejo.

Sr. Alcalde señala que es un tema preocupante lo que señala del sector de El Arrayán y también hay vecinos que han construido incluso casas debajo de tuberías, que siempre cuando hay lluvias se les inunda toda su casa y es a raíz justamente de gente que ha construido en lugares que no se debe construir, por lo mismo han tenido reuniones preparándose para la lluvia y hoy día igual tienen una reunión bastante importante con todas las unidades, con Bomberos y con todos, para estar bien preparados para lo que se viene, así que toman también en cuenta la sugerencia del Concejal.

Concejal Yáñez:

Plantea que cree que a todos les recordaron el tema de la locomoción del sector costero y espera que a vuelta de vacaciones el problema esté solucionado.

Agrega que aprovecha de saludar al Rotary Club La Ligua por su Aniversario N° 91, institución que todos conocen el beneficio que les presta, no solamente en el tema social sino también en el desarrollo de la comuna, así que envía sus felicitaciones.

Sr. Alcalde señala que se suma también al saludo a los Rotarios; a su presidenta, a su directiva y a todos sus Rotarios, así como también a los Rotarios que han partido y a todos ellos en general.

Concejala Rojas indica que primero va a acotar algo que dijo el Concejal Yáñez, pues habló con la Sra. Carla Fernández esta semana por el tema y le consultó por los buses o el transporte para los estudiantes de Quinquelles, y le respondió también hoy día a la señora vía telefónica, a quien le transmitió lo que le dijo la Sra. Carla Fernández, que los buses o los vehículos estarían disponibles a partir de la vuelta de vacaciones porque hicieron una modificación a la licitación para cubrir esto y van a tener un furgón para veinte pasajeros, así que estaría ok.

Sr. Alcalde comenta que, tal cual lo señalan, después de las vacaciones ya está disponible, está el presupuesto para eso, para poder cubrir y que no les quede ningún niño sin asiento o sin movilización.

Concejal Soza:

Menciona que en la sección de puntos varios quiere abordar algunas solicitudes relacionadas con las próximas lluvias que se avecinan, pues todos se han informado por las redes sociales que se anuncia un frente de mal tiempo de bastante intensidad, por eso quiere pedir que se puedan coordinar medidas para atender algunos sectores.

En primer lugar, señala que vecinos del Pasaje Illalolén, en el sector de El Rayado, se han contactado nuevamente con él y piden que pueda concurrir el equipo de Operaciones para tratar de canalizar el agua o, en su defecto, ayudar con sacos de arena, para evitar que ingrese el agua. Agrega que también en Placilla se hace urgente poder concurrir para efectuar la limpieza de algunas

quebradas que están muy sucias con malezas o con basura, particularmente la Quebrada Dos en la Villa Los Olmos. Indica que también los dirigentes de la Junta de Vecinos El Cepo le han manifestado que con la lluvia anterior nuevamente se generó problemas de anegamiento por deficiencias del techo, y que recientemente también le han escrito vecinos de los Pasajes Valparaíso y Viña del Mar, en el sector de La Gruta, Cerro Municipal, pidiendo que pueda concurrir Operaciones al menos a podar o arreglar en algo los árboles y arbustos que están ahí, y unos eucaliptos que generan también riesgo de caída. Manifiesta que menciona estos cuatro sectores como nudos críticos para que se puedan tomar medidas y esperar de esa manera con prevención la llegada de las lluvias.

Sr. Alcalde expresa que el sector del Pasaje Illalolén, específicamente en El Rayado, es un problema grande, justamente por gente que tapó el acceso que había en el agua; de hecho, una persona pública, que incluso se atrevería a decir que va en un cargo ahora, también cerró lo que estaba para el desagüe del agua en El Rayado y ahí hay que hacer una inversión millonaria para que se pueda solucionar, así que están evaluando un proyecto, pero deja en claro que no ha sido responsabilidad del municipio ni nada de eso, sino que se toparon con personas que construyen en lugares que no debían construir, tal cual lo señalaba, incluso hay personas que han construido en bajadas de agua y es como que construyeran debajo de una cascada, y cuando viene una lluvia pequeña se les inunda todo.

Concejales Soza plantea que unos sacos, al menos, en lo más inmediato.

Sr. Alcalde indica que sí, los sacos se les ha coordinado siempre, de hecho, de ese sector se han estado comunicando con los vecinos y se hizo una inversión incluso con tuberías para la evacuación de agua, porque antiguamente era peor, en el año 2021 cuando estuvieron ahí, y esto se ha ido solucionando, se ha bajado y el tema de los sacos también que se ha estado llevando, además están los camiones limpias fosas que van a evacuar el agua y está el equipo de Emergencia, por eso le señalaba que están trabajando coordinadamente con Carabineros, con Seguridad Pública, con Bomberos, Emergencia y con todas las unidades correspondientes para ir viendo el tema, pero en lo relativo al sector del Pasaje Illalolén hay que hacer una inversión grande, hay que postular un proyecto definitivo, porque siempre les va a pasar lo mismo, es un problemazo y de esa forma también les van a surgir los diferentes problemas que les están ocurriendo.

En cuanto al tema que hablaba del sector El Cepo, explica que hubo también un problema ahí con las canaletas, que no fueron las adecuadas o bien no se limpiaron, ya que hay diferentes versiones, pero ahí también estuvo el equipo de Operaciones, donde uno de los funcionarios estuvo limpiando, estuvo arreglando el techo e incluso el orificio que hay ahí no es porque se haya bajado por el agua, sino que fue ese día que estuvieron arreglando y a uno de los funcionarios se le pasó el pie hacia abajo, y él le comentó y la presidenta estaba al tanto, pero hace días atrás ya fueron a arreglar el techo, lo subieron y estuvieron arreglando, de hecho, está el Sr. Mauricio Ledezma con una cuadrilla, quienes están trabajando en ese techo.

Concejales Díaz pide la palabra solamente para enviarle un reconocimiento a los funcionarios y funcionarias de Operaciones y de la oficina municipal de Emergencia, ya que ha estado en coordinación con el Sr. Jaime Hugo Gómez por varios asuntos, también a propósito de la preparación de las lluvias, y la verdad es que ha habido muy buena disposición a ir solucionando los temas y cree que eso es digno de destacar, pues, a pesar de que son pocos, han estado a full, así que su reconocimiento es para estos funcionarios y funcionarias.

Sr. Alcalde se lo agradece, porque de repente muchas personas se han dedicado a criticar al equipo de Operaciones y si supieran que han estado estos días limpiando quebradas; comenta que

limpiaron entero el ducto del Cal y Canto, incluso hasta el sector de la Luis Cruz Martínez, donde limpiaron entero con camiones y han estado todos estos días trabajando, con doble cuadrilla y le parece bien el reconocimiento que hace el Concejal hacia los funcionarios porque duele cuando los funcionarios se esfuerzan por hacer bien el trabajo y se les denosta muchas veces por las redes sociales.

Concejal Soza, dentro de sus puntos varios, manifiesta que solamente quiere indicar que respecto a la Quebrada Cal y Canto, a la altura de la población Tiro al Blanco, habría concurrido el equipo de Emergencia u Operaciones, quien limpió y apiló toda la basura, pero hasta el sábado no se habían retirado los escombros, entonces, desconoce quizás si a lo mejor durante esta semana ya se ha hecho, pero si no se ha hecho pide al Alcalde que lo tenga en consideración porque habían quedado ahí todos los restos para retiro.

Sr. Alcalde indica que eso le comentó recién, que estuvieron incluso trabajando todo el día ayer y tiene los videos, los que después se los puede hacer llegar para que los vean.

Concejala Rojas:

Señala que en estos días estuvieron publicando fotos del estado del camino de Longotoma y la petición era para que el municipio hiciera algo y presionara a las autoridades locales a que hicieran el trabajo; agrega que sabe que ese camino depende de Vialidad e hizo sus investigaciones y ahí ellos no tienen ningún plan de trabajo para eso, solo dicen que van a haber reparaciones fraccionadas y parcializadas también, y la verdad es lamentable cómo está en el sector de Pichilemu, ya que mandó fotos la Directora de la Escuela de cómo era el trayecto y otro vecino mandó unas fotos en donde verdaderamente se veía muy mal y muy carcomido el pavimento, entonces, sería muy bueno que por lo menos desde acá se presionara a las autoridades que corresponde para que hagan el trabajo necesario, ya que hay que pensar en que el transporte escolar se mueve por ahí y vienen varios buses de transporte escolar, y para ellos sí es importante que los niños lleguen en buenas condiciones a la Escuela y que tengan los buses, pues si se echan a perder producto del mal estado del camino no van a llegar a clases.

Sr. Alcalde, en cuanto a lo que señala la Concejala, plantea que incluso también el sector de Casas Viejas es uno de los sectores que está más afectado, es donde están los grandes eventos.

Concejala Rojas indica que ahí era, en Casas Viejas.

Concejal Yáñez señala que él lo anunció en el Concejo, es decir, Vialidad tiene que officiar a la empresa e inclusive la gente se quejaba que en toda una curva no había ninguna señalización en ese trabajo que estaba ahí.

Sr. Alcalde menciona que, después que lo comentó el Concejal, lo hizo saber y empezaron a poner el banderero en el sector y ahora con lo que pasó con lo de la calle estuvo por Longotoma el fin de semana recorriendo y en verdad está en muy mal estado, y se paralizaron también las obras, ya que se lo había adjudicado la empresa Tricam y habían unas tuberías que estaban no muy bien puestas, que las había instalado justamente el APR para poder mejorar el tema del agua y están ahora viendo los últimos detalles, pero, no obstante, Vialidad, parando el tema de las lluvias, va a mejorar lo que es especialmente el sector de Casas Viejas, que es donde más problemas hay en estos momentos con los eventos.

En cuanto al tema de Pichilemu, que es el sector que está hacia Cabildo, uno de los últimos sectores que tiene la comuna de La Ligua, justamente el sector que la Concejala dice, la bajada de la

Escuela, es uno con bastantes problemas, de hecho, en primera instancia con fondos municipales se iba a pavimentar lo que era la entrada de Pichilemu a la vuelta, pero después de una reunión que tuvieron con la gente de Pichilemu, ellos les dan a entender que podría ser por esta vez y después viendo el presupuesto municipal para poder pavimentar lo que es la entrada, pero en este momento la licitación va a ser por la bajada de la sede hacia la bajada del colegio, porque es lo que más les perjudica, tal cual lo señalaba claramente la Concejala, y eso ya se está licitando, estaría ya si Dios quiere para la quincena de julio o fines de julio, donde ya podría empezar a pavimentarse, ya que lo que más dura es el tema de la licitación, porque muchas veces son los trámites los que son bastante engorrosos y hay que hacerlo porque son montos muy altos, pero la pavimentación dura dos o tres días y estaría listo y solucionado.

Comenta que desgraciadamente se encontraron con una comuna que estaba con una gran cantidad de calles de tierra, las que hoy, gracias también al Concejo Municipal y gracias a las postulaciones que ha hecho el equipo de SECPLA, han podido pavimentar y llevan una cantidad grande de calles pavimentadas, de hecho se está pavimentando la Wisconsin, en el sector de Illalolén, el sector el grifo y otros sectores de la comuna, los cuales se han pavimentado también con recursos municipales y, vuelve a decir, también con fondos postulados por el Gobierno y ahora ya tienen alrededor de trece calles más que se van a pavimentar y ahí está incluida incluso Pichilemu.

Agrega que quería también hacer una mención, pues hoy día la Srta. Eugenia Lazo, funcionaria del Gobierno Regional, cumple 47 años de servicio y se acoge a retiro, así que aprovecha de dar los saludos para esta funcionaria que lleva años en esta labor y hoy día se acoge a retiro, así que la felicita por todo el trabajo.

Agrega que aprovecha de señalar lo que se publicó anoche, en cuanto a que se suspenden las clases el día jueves y viernes, pues era necesario.

Concejala Rojas informa que es sin recuperación, se lo acaban de confirmar.

Concejal Yáñez observa que es respecto de los públicos.

Sr. Alcalde explica que eso lo decidieron anoche, pero hoy día estaban a la espera de que fuera sin recuperación.

Concejala Rojas reitera que está la información, la Sra. Carla Fernández se lo acaba de confirmar.

Sr. Alcalde señala que lo que pasa es que a las nueve de la mañana se hizo también por intermedio de un whatsapp que hay de los Alcaldes, solicitando cuántos colegios eran en los que se iba a suspender las clases para hacer presión, así que cree que se les escuchó y hoy día sería sin recuperación, lo que sería buenísimo, dependía solamente de si la SEREMI o el Estado lo declaraban como emergencia y lo hicieron, por lo que de esa forma es sin recuperación, lo que va a beneficiar bastante a los alumnos.

Concejal Yáñez indica que los particulares subvencionados tienen que recuperar el 11 y 12 de diciembre.

Sr. Alcalde informa que en el caso de los particulares subvencionados eso depende de ellos, pero cree que también varios están sumándose.

Concejala Rojas plantea que si se declara zona de emergencia tienen que suspender todo y es sin recuperación, es para todos igual.

Sr. Alcalde menciona que quiere tocar el último punto, que, como lo habían dicho, es el punto 7 y tienen que votar para retirar el punto de la tabla, de acuerdo a lo que hablaron al principio, así que somete a votación la propuesta.

Concejala Soza aprueba, según lo conversado previamente, y desde ya agenda el Concejo extraordinario para el lunes, a las 18:00 horas, en el edificio consistorial.

Concejala Rojas también aprueba.

Concejala Yáñez manifiesta que también aprueba retirar el punto y agendar el próximo Concejo para el lunes a las 18:00 horas.

Concejala Belmar aprueba retirar el punto y verse en Concejo extraordinario el lunes a las 18:00 horas.

Concejala Díaz aprueba también retirar el punto y verlo en el próximo Concejo.

Sr. Alcalde comenta que entonces verían ese día el punto, tal cual lo habían hablado anteriormente.

ACUERDO N° 115:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, AUTORIZA MODIFICAR EL ORDEN DE LA TABLA, EN EL SENTIDO DE RETIRAR EL PUNTO 7 SOBRE PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES Y SELECCIÓN DE DISTINCIONES ANUALES CIUDAD DE LA LIGUA, POSTERGÁNDOLO PARA EL DÍA LUNES 17 DE JUNIO, OPORTUNIDAD EN QUE REALIZARÁN UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA A LAS 18:00 HORAS CON EL OBJETO DE VER EL TEMA.

Sr. Alcalde señala que, a la vez, también van a agregar un punto más, que dice relación con el acta de apertura de la licitación pública por el tema de las alarmas comunitarias, ya que tienen listo para la adjudicación, donde es un presupuesto de 49 millones de pesos que va a beneficiar a alrededor de 27 juntas de vecinos de la comuna, es decir, a alrededor de cinco mil familias que van a ser beneficiadas con este botón de pánico, algo que la comunidad esperaba y hoy día ya tienen un oferente.

Cumplida la discusión de los puntos incluidos en tabla, el Sr. Alcalde finaliza la sesión a las 14:58 horas.

Se deja constancia de que el contenido íntegro de la presente sesión se encuentra disponible en la Secretaría Municipal, en formato digital.

MARÍA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL